



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



DIRECTIVA N° 016 -2021-GRA-GREA-DGP

**"TINKUY REGIONAL VIRTUAL 2021"- VI ENCUENTRO EN FAMILIA DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA REGIÓN AREQUIPA
"Las tradiciones, costumbres y lugares ancestrales de mi familia y comunidad
para el mundo"
"Teqsimuyupaq, llaqtay aylluyqa yachayninwan ñawpaq ruwasqakuna"**

I. FINALIDAD:

La Gerencia Regional de Educación de Arequipa, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica, en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local – UGEL, convocan a las familias de las Instituciones Educativas de las 10 UGEL de la región a participar en el VI ENCUENTRO EN FAMILIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA REGIÓN AREQUIPA, denominado para este año: **"Las tradiciones, costumbres y lugares ancestrales de mi familia y comunidad para el mundo - Teqsimuyupaq, llaqtay aylluyqa yachayninwan ñawpaq ruwasqakuna"**, con la finalidad de fortalecer y reafirmar la identidad cultural y lingüística de todos los integrantes de las familias que participan en el VI TINKUY Regional Virtual 2021, las mismas que pertenecen a un Pueblo Originario, Afrodescendiente y de otras tradiciones culturales. Además se pretende que las FAMILIAS de las diferentes provincias, den a conocer sus saberes y aportes culturales ancestrales que les ha permitido enfrentar y solucionar los problemas que actualmente se vive a nivel regional, nacional y mundial, asimismo, que reconozcan y valoren la diversidad cultural y lingüística de la región, que se vean asimismo como parte de esa diversidad y que generen actitudes de respeto y valoración hacia las diversas formas de entender el mundo; siempre aspirando a la formación de una ciudadanía intercultural.

II. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Promover en las familias que pertenecen a un pueblo originario, afrodescendiente y de otras tradiciones culturales, la reflexión sobre las tradiciones, costumbres y lugares ancestrales de la familia y comunidad, para enfrentar problemas actuales desde la diversidad cultural existente en la región.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer y reafirmar la identidad cultural y lingüística de todos los integrantes de la familia desde una perspectiva del diálogo intercultural.
- Fomentar el diálogo intergeneracional entre los miembros de la familia para recuperar saberes ancestrales que aportan a la solución de problemas actuales.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

- Visibilizar, reconocer y recuperar las tradiciones, costumbres y lugares ancestrales de las familias de comunidades andinas, afroperuanas, de la costa y del ámbito urbano de la región, desde la diversidad cultural existente.

III. ALCANCES:

- Gerencia Regional de Educación Arequipa
- Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)
- Familias de Instituciones Educativas de gestión pública.

IV. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley para la Educación Bilingüe Intercultural, Ley N° 27818
- Resolución Ministerial N° 590-2014-MINEDU, que instituye El Encuentro Nacional TINKUY como actividad de la Modalidad de la Educación Básica Regular.
- Decreto Supremo N° 006-2016-MINEDU, que aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.
- Ordenanza Regional N° 213- Arequipa "Recuperación y conservación de nuestra identidad cultural lingüística; y el uso, preservación, recuperación y difusión de los idiomas originarios".
- Acuerdo Regional N° 093-2016-GRA/CR-AREQUIPA, que declara de necesidad pública e interés regional el TINKUY REGIONAL.
- Resolución Ministerial N° 013-2018-MINEDU, que aprueba la Política de Atención Educativa en población de ámbitos Rurales.
- Directiva N° 712-2018-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en IIEE y Programas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021.
- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.
- Ordenanza Regional N° 435-AREQUIPA, que establece la universalización de la lengua quechua en la región Arequipa.



V. DISPOSICIONES GENERALES:

5.1 Se realizará en el marco de 2 "Ejes temáticos":

EJE TEMÁTICO	ASPECTOS A CONSIDERAR
Eje Temático N° 1: "Tradiciones y costumbres vivas de mi familia y comunidad"	<ul style="list-style-type: none"> • Costumbres familiares y comunales que se mantienen vivas actualmente. • Costumbres culinarias ancestrales de la familia y comunidad que nos mantienen saludables. • Tradiciones propias de la comunidad como parte de la diversidad cultural. • La música, danza andina, afroperuana y de otras tradiciones culturales; como costumbres de la familia y/o comunidad. • Los juegos ancestrales de la familia y comunidad como costumbre y tradición para la buena convivencia.
Eje Temático N° 2: "Descubriendo los lugares históricos de mi comunidad a través de mi familia"	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperando un lugar histórico de la comunidad su trascendencia para la población andina, costeña y/o afroperuano. • Identificación de personajes históricos de la familia y comunidad y su participación y/o conocimiento en el lugar histórico identificado.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL

5.2 Los enfoques que orientan el desarrollo del Tinkuy regional 2021, está dado en los mismos que señala el Currículo Nacional para la Educación Básica.

5.3 El tema central para el VI TINKUY Regional Virtual, se ha denominado "Las tradiciones, costumbres y lugares ancestrales de mi familia y comunidad para el mundo - Teqsimuyupa, Ilaqtay aylluypa yachayninwan ñawpaq ruwasqakuna" Con este tema se pretende visibilizar, reconocer, recuperar y valorar las distintas prácticas y saberes culturales de las familias y de la comunidad de nuestros pueblos originarios, afrodescendientes y de otras tradiciones culturales de nuestra región, las cuales se evidenciarán a través de los textos narrativos y descriptivos que se producirán.

5.4 El VI TINKUY Regional Virtual 2021 se ejecutará en 3 etapas, que en su proceso de implementación cada una es complementaria de la siguiente:

PRIMERA ETAPA: Preparación del VI TINKUY Regional Virtual 2021, en donde se identificará a la familia de una I.E.

SEGUNDA ETAPA: Ejecución del encuentro virtual de las familias, vía Facebook en vivo.

TERCERA ETAPA: Socialización y sistematización de un "Libro digital" con los saberes culturales de cada familia.

5.5 Este año por la situación en la que nos encontramos, es decisión de cada Ugel determinar la realización del "PRE TINKUY o TINKUY PROVINCIAL", en las fechas establecidas según cronograma.

5.6 La GREA es la responsable de orientar y acompañar a las UGEL para que las familias participantes contribuyan al logro de los objetivos propuestos en el Tinkuy regional virtual para ello ejerce las siguientes acciones:

- Es la encargada de organizar y hacer seguimiento al proceso de implementación durante las 3 etapas.
- Emitir la directiva con los anexos respectivos generando las coordinaciones con los directivos y especialistas responsables de las UGEL de la región, para la focalización de las familias de una I.E.
- Desarrollar acciones de difusión del VI TINKUY Regional Virtual 2021 en los diferentes medios de comunicación.
- Desarrollar acciones de coordinación con los especialistas de las UGEL, para garantizar la participación de las familias en los 3 días del Tinkuy Regional virtual (II Etapa).
- Realizar una Conferencia de prensa antes de la Segunda Etapa para garantizar la participación de la ciudadanía en general, en los tres días centrales del VI TINKUY Regional Virtual.

5.7 La UGEL es la responsable de acompañar a las instituciones educativas de su jurisdicción, en el proceso de selección de la familia que garantice mayores saberes y prácticas culturales que respondan a la temática del Tinkuy de este año, las mismas que aportarán en la solución de la problemática que estamos viviendo actualmente y para ello es necesario:

- Conformar oportunamente el Comité del VI TINKUY Regional Virtual de la UGEL, que estará integrado mínimamente por 3 integrantes: el Jefe de AGP, el



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL

especialista de primaria EIB y otro personal encargado como responsable de la actividad; los mismos que son colaborativamente responsables de la actividad.

- Focalizar a la I.E. en donde se seleccionará la familia que participará, según el tipo de familia que le corresponde a cada UGEL, en el caso que no se realice el Pre Tinkuy o Tinkuy provincial.
- Organizar el Pre Tinkuy o Tinkuy provincial, en caso la Ugel decida realizar esta actividad para seleccionar a la familia correspondiente.
- Desarrollar jornadas de capacitación con el director y docentes para orientar la planificación y desarrollo del proceso de implementación del VI Tinkuy Regional Virtual 2021.
- Coordinar con el director de la I.E. focalizada para orientar la selección de la familia.
- Desarrollar acciones de difusión del VI Tinkuy Regional Virtual 2021 en todo el ámbito de la UGEL y de la provincia.
- Brindar Asistencia Técnica a la I.E. para la producción del texto que se va a producir, sobre el saber cultural de la familia.
- Registrar a la familia participante de acuerdo a las orientaciones establecidas (Anexo 3).
- Seleccionar al estudiante que participará en el Tinkuy dando sus opiniones y apreciaciones sobre los saberes culturales de las familias de otra UGEL.
- Garantizar que la I.E. entregue los ANEXOS previstos en la presente directiva.
- Coordinar con la I.E. para garantizar que las familias participen con la vestimenta típica de su comunidad, en la grabación del video y la participación en vivo.
- Monitorear las diversas iniciativas a realizarse después del VI Tinkuy Regional Virtual 2021, emprendidas por las familias con mayor relevancia para su difusión.
- El especialista EIB o el especialista responsable del VI Tinkuy Regional Virtual 2021, es el responsable de remitir las evidencias y productos de la familia participante, en coordinación con el director de la I.E. haciendo llegar los 7 Anexos a la GREA; además de otros que puedan obtenerse en el proceso de implementación como: trípticos, spots, videos, registro fotográfico, etc. Todo de manera virtual, los mismos que son de suma importancia para la sistematización y edición que realizará la GREA.
- Enviar un Informe del proceso desarrollado posterior al VI Tinkuy Regional Virtual 2021 para emisión de la Resolución Gerencial de reconocimiento a las delegaciones participantes.

5.8 De la Institución Educativa:

- El Director(a) de la institución educativa focalizada, junto con su equipo docente lidera el proceso pedagógico, organiza tanto a la comunidad educativa como a los miembros de la comunidad para que todos los integrantes de la familia seleccionada participen de manera activa durante todo el proceso del VI Tinkuy Regional Virtual 2021.
- Si la I.E. es integrada se considera a docentes de los diferentes niveles, siempre y cuando los hijos de la familia estén en diferentes niveles: Inicial, Primaria y Secundaria.
- Si la I.E. es de un solo nivel, sólo se considera docentes del mismo nivel.
- Los docentes que tienen estudiantes en la familia seleccionada, se organizarán en trabajo colegiado para participar directamente en el apoyo pedagógico a la familia en:



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

- Identificar el saber cultural, según el "Eje temático" que seleccionen.
 - Sistematizar y editar el saber cultural en un texto narrativo o descriptivo, según corresponda.
 - Garantizar la edición del video del saber cultural.
 - Orientar en el cumplimiento de los 7 Anexos.
 - Orientar a la familia en la elección de uno de los hijos que presentará el saber cultural, en la transmisión en vivo del VI Tinkuy Regional Virtual 2021.
 - Garantizar que todos los integrantes de la familia tengan el dominio total del tema del VI Tinkuy Regional Virtual 2021, en su lengua materna, ya que han investigado e interactuado con diferentes actores para el conocimiento y profundización del mismo.
 - Garantizar que la familia participe en la grabación del video y en la participación en vivo, con sus trajes típicos de su comunidad.
- Cumplir con la sistematización y envío de los ANEXOS a la Ugel y a la Comisión del VI Tinkuy Regional Virtual 2021.
- El director y los docentes promueven que los estudiantes, al culminar el Tinkuy regional, comuniquen de manera virtual, a sus compañeros, familias y distintos actores de la comunidad, la experiencia vivida en el VI Tinkuy Regional Virtual 2021, narrando sus experiencias, sentimientos y logros alcanzados. Así como la elaboración de diversos materiales de difusión como boletines, folletos, afiches u otros.



VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

6.1 ESTRATEGIA PARA EL ABORDAJE DEL TEMA:

Las familias seleccionadas deben conversar e identificar sus aportes desde sus saberes culturales como familia o los que identifican en su comunidad para revalorar y dar a conocer sus tradiciones, costumbres y lugares históricos ancestrales que existen actualmente en su comunidad o en la práctica misma de sus vivencias; en el marco de uno de los 2 Ejes temáticos que elijan y desde su cosmovisión, es decir desde las formas de pensar, sentir, vivir y organizarse investigarán y profundizarán sus saberes con todos los integrantes de su familia, resaltando los aportes intergeneracionales que se dan de generación en generación, los mismos que se darán a conocer en el VI Tinkuy Regional Virtual 2021.

Es importante que la I.E. coordine con la familia para que se organicen en la preparación de los materiales, recursos, aditamentos que se necesiten para que tengan una presentación adecuada y de acuerdo al saber local que se presentará en uno de los 3 días del VI Tinkuy Regional Virtual 2021.

6.2 DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES:

Cada familia preferentemente estará integrada por los padres, hijos y abuelos. Participarán una familia de cada UGEL:

- 03 familias Andinas: Ugel La Unión, Condesuyos y Caylloma
- 03 familias de la Costa: Ugel Islay, Camaná y Castilla (parte baja)
- 03 familias del ámbito urbano: Ugel Arequipa Norte, Sur y La Joya



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



- 01 familia afroperuana: Ugel Caravelí

Las familias deberán tener conectividad para acceder a la plataforma Zoom o Meet y poder participar virtualmente en la presentación de su video, a través de la transmisión en vivo.

6.3 FECHA Y DURACIÓN DEL TINKUY REGIONAL VIRTUAL 2021:

El VI Tinkuy Regional Virtual 2021, se realizará de manera virtual, por el contexto en el que nos encontramos:

- DURACIÓN: 03 días.
- FECHA: 24, 25 y 26 de noviembre
- PLATAFORMA: Zoom o Google Meet de la DGP/GREA.
- TRANSMISIÓN: Vía Facebook en vivo de la GREA y de las UGEL.
- Un día antes del VI Tinkuy Regional Virtual 2021, se realizará una prueba virtual con las familias para garantizar la conectividad con cada una de ellas.

6.4 DE LA EDICIÓN DEL VIDEO EN FAMILIA:

Siendo el Tinkuy Regional este año 2021, nuevamente de manera virtual, es que las familias deberán presentar su saber cultural, a través de la grabación de un video:

- El video grabado debe tener una duración máximo de 10 minutos, el mismo que debe ser enviado por We transfer.
- Deberá ser grabado en un contexto que ayude a entender mejor el contenido del mismo, el cual debe dar a conocer claramente los aportes desde sus saberes culturales que han realizado las familias para su revaloración y/o para enfrentar el problema actual que estamos viviendo.
- Garantizar una buena grabación y audio para que pueda ser visibilizado de la mejor manera en la transmisión en vivo. (Anexo N° 8)
- El video se presentará 3 días antes de la transmisión en vivo.
- En la tercera etapa del VI Tinkuy Regional Virtual 2021, se sistematizará y editará los videos para elaborar el "Libro Digital", el mismo que será presentado oficialmente vía "conferencia de prensa".

6.5 DE LAS FECHAS DE IMPLEMENTACIÓN:

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Presentación del anexo N°3 Ficha de Integrantes de la familia, Institución Educativa y UGEL	Hasta el 19 de noviembre
2	Presentación del nombre del "Saber cultural de la familia", según Eje temático elegido.	Hasta el 19 de noviembre
3	Reunión con Director y docentes de la I.E. donde pertenece la familia.	Del 15 al 19 de noviembre
4	Investigación y profundización del saber cultural. Grabación del video (de 8 a 10 minutos). Producción del saber cultural de manera narrativa o descriptiva (Anexo 1).	Del 15 al 19 de noviembre
5	Selección del estudiante que realizará comentarios a una de las familias participantes y presentación del Anexo 7	22 de noviembre
6	Presentación del video grabado y producción del saber cultural editado (Anexo 1 y 8).	22 de noviembre
7	Presentación del Anexo 2: "La historia de mi familia"	22 de noviembre



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

8	Conferencia de prensa	22 o 23 de noviembre
9	Tinkuy Regional Virtual 2021 en Facebook en vivo.	24, 25 y 26 de noviembre de 15:00 a 17:00 horas

6.6 DE LAS ACTIVIDADES DEL TINKUY REGIONAL EN VIVO:

- **PRIMER DÍA: 24 de noviembre**
 - Presentación de "Cortina virtual" antes de iniciar.
 - Inauguración del Tinkuy Regional virtual 2021.
 - Presentación de 3 familias participantes.
 - Comentarios de 3 estudiantes de 3 UGEL.
 - Comentarios del invitado a nivel regional.
 - Palabras finales del primer día.
- **SEGUNDO DÍA: 25 de noviembre**
 - Presentación de "Cortina virtual" antes de iniciar.
 - Bienvenida al 2do. día del Tinkuy Regional virtual 2021.
 - Presentación de 4 familias participantes.
 - Comentarios de 4 estudiantes de 4 UGEL.
 - Comentarios del invitado a nivel nacional.
 - Palabras finales del segundo día.
- **TERCER DÍA: 26 de noviembre**
 - Presentación de "Cortina virtual" antes de iniciar.
 - Bienvenida al 3er. día del Tinkuy Regional virtual 2021.
 - Presentación de 3 familias participantes.
 - Comentarios de 3 estudiantes de 3 UGEL.
 - Comentarios del invitado a nivel internacional.
 - Clausura del Tinkuy Regional virtual 2021.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- 7.1 La Gerencia Regional de Educación de Arequipa, tiene la potestad de tomar decisiones respecto a acciones no contempladas en la presente directiva.
- 7.2 Los directores y docentes de las II.EE. que participan, a través de las familias, serán reconocidos con una Resolución Gerencial de la GREA, siempre que se emita los informes correspondientes por las UGEL.
- 7.3 La GREA sistematizará y editará los productos obtenidos en el VI Tinkuy regional virtual 2021, a través de un "Libro digital".

VIII. ANEXOS:

- 8.1 ANEXO 1: Esquema para sistematizar el Saber Cultural – Eje 1 y 2
- 8.2 ANEXO 2: Esquema de la "Historia de mi familia"
- 8.3 ANEXO 3: Ficha de Integrantes de la familia, Institución Educativa y UGEL
- 8.4 ANEXO 4: Orientaciones para la Familia y la Institución Educativa
- 8.5 ANEXO 5: Autorización de participación y derechos de imagen



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

- 8.6 ANEXO 6: Relación de hijos, hijas que presentarán el video
- 8.7 ANEXO 7: Relación de estudiantes que comentarán el saber cultural de una familia.
- 8.8 ANEXO 8: Orientaciones para editar y grabar el video de tradiciones, costumbres y lugares ancestrales de mi comunidad para el mundo




LIC. RAÚL SÁNCHEZ MIRANDA
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



ANEXO "1"

ESQUEMA PARA SISTEMATIZAR TRADICIONES, COSTUMBRES Y LUGARES ANCESTRALES DE MI COMUNIDAD PARA EL MUNDO – EJES 1 y 2

Crianza del virus "un secreto para no contagiarnos"

En el mundo se ha generado mucha información de contagios masivos y muertes a causa del Covid 19, generando pánico, estrés y miedo en la población. Por otro lado, los medios de comunicación nos muestran un enfoque de confrontación, es decir, declararle la guerra al virus, una lógica en la que tenemos que combatir y luchar contra él, unirnos frente a este enemigo para vencer a la enfermedad. Sin embargo, existe otra lógica de ver al mundo desde los pueblos andinos, en donde se cria a la enfermedad, se conversa y se relacionan con ella.

Cuentan nuestros abuelos, que antiguamente cuando llegaban las enfermedades y nos visitaban se les recibía con flores y dulces, porque ella es una persona y necesita comer, para que no nos pegue, después se vaya y siga su camino. Por ello, se debe hacer una frenda como: Buscar un lugar especial de la casa, se coloca un frasco o florero con flores rojas y blancas que pueden ser rosas o claveles, siempre en número par, también podemos colocarle flores de retama alrededor que son para alejar a las malas vibras. y fuera del florero, se esparce confites (dulce de anís en forma de bola) o pueden ser otros dulces. Luego, que ya está colocado, se hace el encargo: "*Si nos visitas, comete nomas, pero después seguí tu camino*", así le decimos a la enfermedad". La ofrenda consta de la mesita con incienso, plantas del lugar, azúcar y de rodillas, pidieron a Dios y a la Pachamama que esta enfermedad pase sin causar daño ni llanto.

Los pueblos andinos, pueden "criar a los virus" cualquier persona y pedirle que continúe su camino. Esta relación entre el ser humano y el virus, es el modo como se conversa y se convive la enfermedad, es decir una crianza mutua, por que "Criar es también no comentar mucho del virus, no nombrarla, para no invitarla". Cuando se habla de la enfermedad se debe hablar con respeto, tal como lo hacían nuestros abuelos ellos la miraban con amabilidad, con tranquilidad; pero sobre todo con mucho respeto.



ANEXO "2"

"PRESENTACIÓN DE LA HISTORIA DE MI FAMILIA"

(Este ANEXO servirá para que uno de los hijos(as) presente a la familia en el Tinkuy en vivo)

FAMILIA GONZALES QUISPE



En esta imagen puede ir la foto familiar, el árbol genealógico de la familia, que puede ser también con fotos y nombres. Va depender de la creatividad con la que se quiere presentar. Se puede utilizar 2 páginas si es necesario.

PRIMER PÁRRAFO

¿Quiénes conforman la familia? ¿Dónde vive la familia actualmente? ¿Cuál es el origen de la familia? Su procedencia, su lengua de quien la heredaron.

SEGUNDO PÁRRAFO

Descripción de costumbres tradiciones que se tiene como familia y que aún se siguen manteniendo entre todos sus integrantes. Cómo han aprendido el saber cultural que van a dar a conocer, ¿quién les enseñó?, ¿Desde cuándo lo vienen haciendo?

TERCER PÁRRAFO

Explicar cómo el saber cultural que van a dar a conocer a contribuido al "BUEN VIVIR DE LA FAMILIA" y si además la comunidad/población lo reconoce, lo valora.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



ANEXO "3" FICHA DE INTEGRANTES DE LA FAMILIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y UGEL

INTEGRANTES DE LA FAMILIA - TINKUY REGIONAL 2021

UGEL:

PROVINCIA: DISTRITO:

CENTRO POBLADO:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NOMBRE DE LA FAMILIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	DNI	N° CELULAR

INTEGRANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA - TINKUY REGIONAL 2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Docente del Nivel	DNI	N° CELULAR

Se recomienda escribir claramente los nombres y apellidos completos, porque de esta ficha se copia los nombres para la Resolución Gerencial que emitirá la GREA.





GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL

INTEGRANTES DE LA UGEL - TINKUY REGIONAL 2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI	N° CELULAR

Se recomienda escribir claramente los nombres y apellidos completos, porque de esta ficha se copia los nombres para la Resolución Gerencial que emitirá la GREA.



ANEXO "4"
ORIENTACIONES PARA LA FAMILIA Y LA I.E.

¿QUÉ DEBEN TENER EN CUENTA LAS FAMILIAS Y LA I.E. PARA PARTICIPAR EN EL VI TINKUY REGIONAL VIRTUAL 2021?

DOCUMENTOS PERSONALES: Vía virtual

- Ficha de integrantes de la familia con datos completos, ANEXO 3.
- Autorización de participación y derechos de imagen para los hijos menores de edad, debidamente firmada por los padres de familia, autorizando la difusión de los videos de los saberes culturales que se darán a conocer; los mismos que serán editados y compartidos virtualmente (ANEXO 5).

DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS: Con apoyo de la UGEL y de la I.E.

- Redactar, editar y presentar el ANEXO "2" referido a la "Historia de mi familia", el mismo que servirá para que se presente a la familia el día central del Tinkuy Regional en vivo.
- Seleccionar al HIJO(A) que presentará a la familia en el Tinkuy Regional., el mismo que tendrá 2 minutos para presentar a su familia, vía Zoom. ANEXO 6
- La familia narra/cuenta el saber cultural y con participación de todos los integrantes y sus docentes se produce el texto narrativo descriptivo.
- La producción escrita del saber cultural según eje temático seleccionado, deberá presentarse debidamente editado, según formato del ANEXO "1", el mismo que se enviará antes del encuentro en vivo para hacer las publicaciones respectivas durante el Tinkuy. (virtual).
- Edición de un VIDEO, que contenga todo el saber cultural, con una duración de 8 a 10 minutos como máximo, (enviar por We Transfer)

OTROS DOCUMENTOS SUGERIDOS: Es opcional:

- Trípticos virtuales que dan a conocer el SABER CULTURAL seleccionado.
- Registro fotográfico virtual de todo el proceso de ejecución e implementación del Saber cultural que darán a conocer. La familia irá tomando fotos de cada proceso.
- Edición de un "SPOT PUBLICITARIO" en audio, referido al tema del Tinkuy que investigaron en el proceso de implementación, con una duración de 1 minuto como máximo, en castellano y/o en quechua.(virtual).

ACCESORIOS/PRODUCTOS PARA EL DÍA CENTRAL: Es opcional.

- Implementar un espacio de la casa de la familia para que desde ese espacio salgan en vivo en el día central del Tinkuy. Se sugiere que ese espacio pueda evidenciar el nombre de la familia, el saber cultural, usar mantas, indumentaria propia de la comunidad, cerámicas, entre otros, que le de un escenario apropiado.

ACCESORIOS PERSONALES:

Cada familia deberá hacer lo posible para presentarse con:

- Su vestimenta propia/típica de su pueblo de origen (todos los integrantes) para la grabación del video y la presentación en vivo en el día del Tinkuy Regional Virtual.

NOTA: Lo más importante de este proceso es la presentación del SABER CULTURAL, según eje temático seleccionado, lo demás se sugiere como ideas para tener una mejor presentación, lo cual es lo ideal, pero no indispensable para su participación.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



ANEXO "5" AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

Arequipa, 9 de noviembre de 2021

Quien suscribe _____,
identificado/a con DNI N° _____, padre, madre o tutor legal de
_____ de _____ años de edad,
señalo lo siguiente:



Que, mediante el presente AUTORIZO tanto la participación así como la imagen total o parcial (fotos y videos) del niño, niña o adolescente antes señalado, en el "V Tinkuy Regional Virtual 2020", y que sean difundidas por la Gerencia Regional de Educación - GREA en el marco de sus actividades, en función a los principios y valores que este espacio promueve y en estricto cumplimiento a la protección de los derechos de la niñez y adolescencia establecidos en la Convención sobre los Derechos de la Niñez.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su utilización, asimismo podrán ser usadas para la web, redes sociales, videos, aplicaciones entre otros en medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar contra la moral y buenas costumbres.

Las publicaciones en las que serán utilizadas las imágenes no tienen fin de lucro.

.....
Padre, madre o tutor(a) legal
Nombre:
DNI:



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ANEXO "6"

RELACIÓN DE HIJOS, HIJAS QUE PRESENTARÁN A LA FAMILIA EN VIVO

N°	UGÉL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	NIVEL	GRADO	DNI	N° CELULAR APODERADO
1	LA UNIÓN								
2	CONDESUYOS								
3	CASTILLA								
4	CAYLLOMA								
5	LA JOYA								
6	ISLAY								
7	CAMANÁ								
8	CARAVELÍ								
9	AREQUIPA NORTE								
10	AREQUIPA SUR								





GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
GOBIERNO REGIONAL

ANEXO "7"

RELACIÓN ESTUDIANTES QUE COMENTARÁN LAS TRADICIONES, COSTUMBRES Y LUGARES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD PARA EL MUNDO

Nº	UGEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	NIVEL	GRADO	DNI	Nº CELULAR APODERADO
1	LA UNIÓN								
2	CONDESUYOS								
3	CASTILLA								
4	CAYLLOMA								
5	LA JOYA								
6	ISLAY								
7	CAMANÁ								
8	CARAVELÍ								
9	AREQUIPA NORTE								
10	AREQUIPA SUR								





ANEXO "8"

ORIENTACIONES PARA EDITAR Y GRABAR EL VIDEO DE TRADICIONES, COSTUMBRES Y LUGARES ANCESTRALES DE MI COMUNIDAD PARA EL MUNDO

Estimados Especialistas, Directores y docentes de las 10 UGEL, les damos a conocer algunas orientaciones y pautas precisas, a tomar en cuenta para la edición del video que se presentará en el Tinkuy Regional Virtual 2021, en los días 24, 25 y 26 de noviembre por Facebook en vivo:

1. El video tendrá una duración de 8 a 10 minutos como máximo.
2. Debe ser grabado con la mayor nitidez y calidad posible, en cuanto a imágenes y audio. Si la grabación es a través de un celular, este debe estar ubicado de manera horizontal, es decir que ocupe toda la pantalla.
3. La presentación de la familia de preferencia no debe ser parte del video, esta se realizará por uno de los hijos en vivo, el mismo día de la participación en el Tinkuy y si lo hacen debe ser muy breve.
4. El contenido del video, **según eje temático**, debe responder a las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Quién nos enseñó y cómo aprendimos este saber cultural? (tradición, costumbre, lugar histórico....)
 - ✓ ¿Cómo es la tradición, costumbre, lugar, ¿dónde queda?
 - ✓ ¿Por qué es importante este saber cultural para la familia y comunidad?
 - ✓ ¿Qué hemos logrado con este saber cultural?
 - ✓ ¿Cuál es el mensaje que podrías dar a otras familias?
5. Para la grabación del video, de preferencia deben estar con su traje típico, toda la familia.
6. El saber cultural que presentará la familia en el video, debe ser a manera de "reportaje a la familia", y que en algún momento se vea el contexto en el que se desarrolla el saber y "no como una exposición que se suele hacer para una feria de ciencias".
7. Durante la grabación del video, todos los integrantes de la familia debe mostrarse alegres, unidos, participando, colaborando en la acción que están realizando, en donde todos opinan, dialogan, preguntan; es decir hay una interacción permanente entre todos.
8. Al final del video cualquier integrante de la familia, debe dar un mensaje sobre la familia, según el eje temático que les tocó; en donde pueden realizar las siguientes acciones:



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL

- ✓ Abrazados todos.
- ✓ Cantando y bailando una canción se despiden.
- ✓ Jugando se despiden.
- ✓ También puede ser otra expresión que evidencie alegría, unidad, amor, comunicación, protección, seguridad, armonía, etc.



9. En el caso de las familias que hablan una lengua originaria, lo pueden hacer en su lengua y se pondrá un "cintillo de traducción" en castellano, de las ideas mas importantes de lo expresado.
10. Enviar una foto de toda la familia, en JPG para la edición final del Tinkuy Regional 2021.